



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/010/2006

Programas Sociales

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MARZO DE 2006.

Índice

Presentación	2
Función Desarrollo Social	3
Programas de la Secretaría de Desarrollo Social	9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	12
Programas Sujetos a Reglas de Operación del Sector Público	19

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, en su carácter de órgano de apoyo técnico, de carácter institucional y no partidista; en cumplimiento de su función de aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de las comisiones, grupos parlamentarios y diputados en materia de finanzas públicas; pone a su disposición el documento denominado **“Programas Sociales”**, como parte de los trabajos que en materia presupuestal se efectúan para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2006. En éste, se presenta la apertura presupuestal del Grupo Funcional Desarrollo Social a nivel de Función y Subfunción y por Capítulo de Gasto, los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, a nivel de Programa General y Actividad Prioritaria; el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por Ramo y Actividad Prioritaria, así como su apertura por Componente y; el conjunto de Programas Sujetos a Reglas de Operación identificados de acuerdo a la apertura presupuestal, por Dependencia y Actividad Prioritaria.

Función Desarrollo Social

Para su análisis, el Gasto Programable se presenta en Clasificación Funcional, permitiendo identificar los tipos de funciones a las que se destina el gasto. Este tipo de clasificación presenta tres grupos funcionales que son: Gobierno, Desarrollo Económico y Desarrollo Social, conjuntados de acuerdo a las actividades que realizan las dependencias gubernamentales en el ejercicio de la función pública.

Cuadro 1
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(Millones de Pesos)

Grupo Funcional	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005a	2006p	2006a		
Gasto Programable Neto de Transferencias	1,317,103.8	1,319,499.4	1,406,939.1	100.0	100.0	100.0	87,439.7	3.3
Gasto Programable	1,487,947.4	1,519,126.3	1,607,442.4	113.0	115.1	114.3	88,316.1	4.5
GOBIERNO	125,441.6	140,977.7	136,280.0	9.5	10.7	9.7	-4,697.8	5.1
DESARROLLO ECONÓMICO	404,633.4	381,511.4	420,517.0	30.7	28.9	29.9	39,005.6	0.5
DESARROLLO SOCIAL	957,872.4	996,637.1	1,050,645.5	72.7	75.5	74.7	54,008.3	6.1
Menos Cuotas y Transferencias	170,843.6	199,626.9	200,503.3	13.0	15.1	14.3	876.4	13.5

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

a= aprobado p= proyecto

En esta apertura funcional, destaca por su monto, el **Grupo Funcional Desarrollo Social**, con una participación de 74.7 por ciento y una variación real de 6.1 por ciento con respecto al aprobado del año anterior. Este Grupo Funcional, incrementa su contribución al Gasto Programable con respecto al ejercicio fiscal 2005, en detrimento del Grupo Funcional Desarrollo Económico, que registra una variación real de 0.5 por ciento.

En el ejercicio fiscal 2006 el **Grupo Funcional Desarrollo Social** tiene una asignación presupuestal de 1 billón 050 mil 645.5 millones de pesos, incorporando a su interior 6 funciones que son: Educación; Salud; Seguridad Social; Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional; Agua Potable y Alcantarillado; y Asistencia Social.

La Función Educación presenta un crecimiento real de 2.6 por ciento; a su interior, la subfunción *Apoyo en Servicios Educativos Concurrentes* destaca con un incremento de 829.6 por ciento, al pasar de 1 mil 545.4 millones de pesos en 2005, a un presupuesto de 14 mil 854.4 millones de pesos en 2006. Este incremento en la subfunción, se explica por la incorporación de un monto presupuestal de 13 mil 219.1 millones de pesos (89.0 por ciento del presupuesto de la subfunción), correspondientes al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, el cual estaba clasificado en el año 2005 al interior de la subfunción *Educación Básica*. En esta última subfunción, sólo permanece clasificada, del Ramo 25, la parte correspondiente a otras actividades de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.

La subfunción *Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes* crece en 26.9 por ciento, seguida por la subfunción *Educación para Adultos* con un crecimiento de 8.2 por ciento.

Presentan decrementos en términos reales las siguientes subfunciones: *Deporte* con 8.9 por ciento, *Educación Básica* con una caída de 4.0 por ciento y *Cultura* con 1.0 por ciento inferior al año anterior.

Cuadro 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2006
GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO SOCIAL
(Millones de Pesos)

Grupo Funcional / Función / Subfunción	2005 a	2006p	2006a	2005a	2006p	2006a	Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
Gasto Programable	1,317,103.8	1,319,499.4	1,406,939.1	100.0	100.0	100.0	100.0	3.3
DESARROLLO SOCIAL	957,872.4	996,637.1	1,050,645.5	72.7	75.5	74.7	37,470.5	6.1
Educación	332,602.1	336,457.0	353,020.0	25.3	25.5	25.1	25.3	2.6
Educación Básica	229,369.5	226,039.4	227,761.4	17.4	17.1	16.2	1,722.1	-4.0
Educación Media Superior	30,970.7	32,387.8	34,343.0	2.4	2.5	2.4	1,955.2	7.2
Educación Superior	44,440.7	40,110.2	45,974.3	3.4	3.0	3.3	5,864.1	0.0
Posgrado	3,870.6	3,881.8	4,009.9	0.3	0.3	0.3	128.1	0.2
Educación para Adultos	5,089.5	5,314.5	5,694.9	0.4	0.4	0.4	380.4	8.2
Cultura	7,078.9	6,390.4	7,245.9	0.5	0.5	0.5	855.5	-1.0
Deporte	797.4	730.4	751.2	0.1	0.1	0.1	20.8	-8.9
Apoyo en Servicios Educativos Concurrentes	1,545.4	10,548.1	14,854.4	0.1	0.8	1.1	4,306.3	829.6
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	9,439.4	11,054.3	12,384.9	0.7	0.8	0.9	1,330.6	26.9
Salud	210,072.1	225,513.8	233,982.5	15.9	17.1	16.6	8,468.7	7.7
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	16,488.6	16,260.2	16,345.3	1.3	1.2	1.2	85.1	-4.1
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	180,247.6	177,122.5	182,266.9	13.7	13.4	13.0	5,144.4	-2.2
Generación de Recursos para la Salud	10,331.3	5,707.8	8,820.1	0.8	0.4	0.6	3,112.2	-17.4
Rectoría del Sistema Nacional de Salud	3,004.6	9,285.8	9,412.8	0.2	0.7	0.7	127.0	203.0
Protección Social en Salud		17,137.4	17,137.4		1.3	1.2	-	n.a.
Seguridad Social	295,188.3	333,777.8	330,604.2	22.4	25.3	23.5	- 3,173.6	8.3
Edad Avanzada	233,538.5	270,288.8	264,322.3	17.7	20.5	18.8	- 5,966.5	9.5
Incapacidad	8,280.0	4,281.0	3,662.0	0.6	0.3	0.3	- 619.0	-57.2
Otros	53,369.8	59,208.0	62,619.9	4.1	4.5	4.5	3,412.0	13.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	86,442.9	69,582.3	98,755.1	6.6	5.3	7.0	29,172.8	10.5
Urbanización	2,298.0	2,250.7	2,249.9	0.2	0.2	0.2	- 0.8	-5.3
Vivienda	6,099.3	4,557.3	4,357.2	0.5	0.3	0.3	- 200.1	-30.9
Desarrollo Regional	78,045.6	62,774.2	92,147.9	5.9	4.8	6.5	29,373.7	14.2
Agua Potable y Alcantarillado	9,025.7	4,601.9	6,958.2	0.7	0.3	0.5	2,356.2	-25.4
Suministro de Agua Potable (Drenaje y Alcantarillado)	9,025.7	4,601.9	6,958.2	0.7	0.3	0.5	2,356.2	-25.4
Asistencia Social	24,541.3	26,704.4	27,325.5	1.9	2.0	1.9	621.1	7.7
Indígenas	4,967.0	5,079.5	5,376.0	0.4	0.4	0.4	296.5	4.7
Otros Grupos Vulnerables	18,951.7	20,498.9	20,823.5	1.4	1.6	1.5	324.6	6.3
Otras de Asistencia Social	622.7	1,126.0	1,126.0	0.0	0.1	0.1	-	74.9

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

a= aprobado p= proyecto

Por su parte, la **Función Salud** presenta un crecimiento real de 7.7 por ciento. Destacan a su interior, la subfunción *Rectoría del Sistema Nacional de Salud* que tiene un crecimiento de 203.0 por ciento, debido a la reclasificación del monto correspondiente al Ramo 33 Canalizar Recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, que en el año 2005 estaban clasificados en la subfunción *Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad*; esta última subfunción, presenta una caída de 4.1 por ciento. Asimismo, la subfunción *Generación de Recursos para la Salud* decrece 17.4 por ciento.

Es importante mencionar que se incorpora una nueva subfunción al interior de la función Salud, denominada *Protección Social en Salud* con un presupuesto asignado de 17 mil 137.4 millones de pesos, que corresponde al Seguro Popular de Salud, programa que en el año 2005 se agrupaba en la subfunción *Prestación de Servicios de Salud a la Persona*.

La **Función Seguridad Social** crece en 8.3 por ciento, a su interior, destaca la significativa caída de la subfunción *Incapacidad*, que presenta una variación real negativa de 57.2 por ciento, debido a que la actividad prioritaria Tramitar y Pagar Subsidios y Ayudas para Gastos de Funeral, del IMSS, se reduce en esa medida. La subfunción *Otros* crece en 13.5 por ciento.

La función **Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional** se incrementa 10.5 por ciento. A su interior la subfunción *Desarrollo Regional* crece 14.2 por ciento, en tanto que la subfunción *Vivienda* registra una caída de 30.9 por ciento.

Por lo que respecta a la función **Asistencia Social**, tiene un crecimiento de 7.7 por ciento, en donde todas las subfunciones que agrupa (*Indígenas, Otros Grupos Vulnerables y Otras de Asistencia Social*), presentan incrementos reales.

La única función que presenta una variación negativa es la de **Agua Potable y Alcantarillado**, con 25.4 por ciento que corresponde al suministro de Agua Potable.

Al analizar el **Grupo Funcional Desarrollo Social** por capítulo de gasto (Cuadro 3), se observa que el 89.9 por ciento del presupuesto asignado a dicho grupo funcional, esto es, 944 mil 304.7 millones de pesos, se destina a gasto corriente, en tanto que el 10.1 por ciento equivalentes a 106 mil 340.7 millones de pesos, son para cubrir gastos de capital.

Al interior del gasto corriente, los otros gastos corrientes participan con el 43.0 por ciento, seguido de los servicios personales con 39.3 por ciento, los materiales y suministros con 4.1 por ciento y los servicios generales con 3.5 por ciento. En el gasto de capital la inversión física tiene una participación de 10.1 por ciento.

El comportamiento del gasto en cada una de las funciones que integran el **Grupo Funcional Desarrollo Social**, varía dependiendo de la naturaleza de sus actividades. En la **Función Educación**, el 96.7 por ciento es para gasto corriente, en tanto que el 3.3 por ciento es para gasto de capital; en la **Función Salud**, el 95.8 por ciento es para gasto corriente y el 4.2 por ciento es para gasto de capital; en la **Función Seguridad Social**, el 99.9 por ciento es para gasto corriente, en tanto que el 0.1 por ciento es para gasto de capital; en la **Función Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional**, el gasto corriente representa el 25.4 por ciento, en tanto que el gasto de capital tiene una participación de 74.6 por ciento; en la **Función Agua Potable y Alcantarillado**, el gasto corriente representa el 43.9 por ciento, en tanto que el gasto de capital participa con el 56.1 por ciento; y en la **Función Asistencia Social**, el gasto corriente es de 75.2 por ciento y el de capital de 24.8 por ciento.

La apertura del **Grupo Funcional Desarrollo Social** por capítulo de gasto se describe en el cuadro 3:

Cuadro 3
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO SOCIAL POR CAPÍTULO DE GASTO
(Millones de Pesos)

Grupo Funcional / Función / Subfunción	Gasto Total	Gasto Corriente	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Otros Corrientes	Gasto de Capital	Inversión Física	Inversión Financiera	Otros de Capital
DESARROLLO SOCIAL	1,050,645.5	944,304.7	413,097.7	43,067.5	36,711.7	451,427.8	106,340.7	105,851.7	4.0	485.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>89.9</i>	<i>39.3</i>	<i>4.1</i>	<i>3.5</i>	<i>43.0</i>	<i>10.1</i>	<i>10.1</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Educación	353,020.0	341,214.1	258,600.7	3,884.9	11,221.6	67,506.8	11,805.9	11,801.9	4.0	0.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>96.7</i>	<i>73.3</i>	<i>1.1</i>	<i>3.2</i>	<i>19.1</i>	<i>3.3</i>	<i>3.3</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Educación Básica	227,761.4	220,321.3	188,346.9	1,638.8	737.3	29,598.3	7,440.2	7,440.2	0.0	0.0
Educación Media Superior	34,343.0	33,909.6	21,170.2	378.3	516.7	11,844.4	433.4	433.4	0.0	0.0
Educación Superior	45,974.3	43,486.0	20,709.4	774.7	1,420.9	20,581.0	2,488.3	2,488.3	0.0	0.0
Posgrado	4,009.9	3,978.9	2,719.3	116.0	249.2	894.3	31.0	31.0	0.0	0.0
Educación para Adultos	5,694.9	5,557.2	2,766.1	521.6	673.0	1,596.5	137.6	137.6	0.0	0.0
Cultura	7,245.9	6,765.1	4,185.9	238.4	1,089.6	1,251.2	480.8	476.8	4.0	0.0
Deporte	751.2	724.6	170.6	9.1	71.6	473.3	26.6	26.6	0.0	0.0
Apoyo en Servicios Educativos Concurrentes	14,854.4	14,846.3	14,425.0	102.0	293.5	25.8	8.1	8.1	0.0	0.0
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	12,384.9	11,625.1	4,107.4	106.0	6,169.7	1,242.0	759.8	759.8	0.0	0.0
Salud	233,982.5	224,185.9	140,735.0	36,104.0	14,041.7	33,305.1	9,796.6	9,311.6	0.0	485.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>95.8</i>	<i>60.1</i>	<i>15.4</i>	<i>6.0</i>	<i>14.2</i>	<i>4.2</i>	<i>4.0</i>	<i>0.0</i>	<i>0.2</i>
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	16,345.3	16,312.5	11,886.2	165.8	547.1	3,713.5	32.8	32.8	0.0	0.0
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	182,266.9	175,463.5	116,816.2	35,799.6	11,285.6	11,562.1	6,803.4	6,318.4	0.0	485.0
Generación de Recursos para la Salud	8,820.1	5,948.4	4,111.8	80.3	942.0	814.3	2,871.6	2,871.6	0.0	0.0
Rectoría del Sistema Nacional de Salud	9,412.8	9,341.6	7,751.2	53.4	765.7	771.3	71.2	71.2	0.0	0.0
Protección Social en Salud	17,137.4	17,119.9	169.8	4.9	501.3	16,443.8	17.6	17.6	0.0	0.0
Seguridad Social	330,604.2	330,235.4	9,201.5	608.9	7,237.8	313,187.2	368.8	368.8	0.0	0.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>99.9</i>	<i>2.8</i>	<i>0.2</i>	<i>2.2</i>	<i>94.7</i>	<i>0.1</i>	<i>0.1</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Edad Avanzada	264,322.3	264,322.3	305.7	0.0	0.0	264,016.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Incapacidad	3,662.0	3,662.0	0.0	0.0	0.0	3,662.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	62,619.9	62,251.1	8,895.8	608.9	7,237.8	45,508.6	368.8	368.8	0.0	0.0
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	98,755.1	25,071.1	1,578.4	54.5	660.5	22,777.7	73,684.0	73,684.0	0.0	0.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>25.4</i>	<i>1.6</i>	<i>0.1</i>	<i>0.7</i>	<i>23.1</i>	<i>74.6</i>	<i>74.6</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Urbanización	2,249.9	588.2	106.9	0.4	2.2	478.7	1,661.7	1,661.7	0.0	0.0
Vivienda	4,357.2	4,231.3	362.9	20.3	295.6	3,552.5	125.9	125.9	0.0	0.0
Desarrollo Regional	92,147.9	20,251.6	1,108.7	33.7	362.6	18,746.5	71,896.3	71,896.3	0.0	0.0
Agua Potable y Alcantarillado	6,958.2	3,055.3	781.3	209.9	2,064.2	0.0	3,902.9	3,902.9	0.0	0.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>43.9</i>	<i>11.2</i>	<i>3.0</i>	<i>29.7</i>	<i>0.0</i>	<i>56.1</i>	<i>56.1</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Suministro de Agua Potable (Drenaje y Alcantarillado)	6,958.2	3,055.3	781.3	209.9	2,064.2	0.0	3,902.9	3,902.9	0.0	0.0
Asistencia Social	27,325.5	20,542.9	2,200.8	2,205.3	1,486.0	14,651.0	6,782.5	6,782.5	0.0	0.0
<i>Estructura Porcentual</i>	<i>100.0</i>	<i>75.2</i>	<i>8.1</i>	<i>8.1</i>	<i>5.4</i>	<i>53.6</i>	<i>24.8</i>	<i>24.8</i>	<i>0.0</i>	<i>0.0</i>
Indígenas	5,376.0	5,317.2	468.4	78.3	283.3	4,487.3	58.8	58.8	0.0	0.0
Otros Grupos Vulnerables	20,823.5	15,225.8	1,732.4	2,127.0	1,202.7	10,163.7	5,597.7	5,597.7	0.0	0.0
Otras de Asistencia Social	1,126.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,126.0	1,126.0	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Programas de la Secretaría de Desarrollo Social

Para el ejercicio fiscal 2006, la Secretaría de Desarrollo Social tiene una asignación presupuestal de 26 mil 572.8 millones de pesos, registrando un incremento de 8.2 por ciento, en términos reales, con respecto al presupuesto aprobado del año anterior. A su interior incorpora seis Programas Generales que son: Adultos en Plenitud, Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006, Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y Desarrollo Administrativo y Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Los Programas Generales que presentan incrementos son: el Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006, que con una participación de 77.0 por ciento, registra un incremento real de 8.6 por ciento, y el Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006, que tiene una participación de 13.5 por ciento en la Dependencia y crece, en términos reales, 17.3 por ciento.

El Programa de Adultos en Plenitud que tiene una participación de 0.8 por ciento en el presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, presenta una caída de 12.5 por ciento real y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006 que participa con 8.5 por ciento decrece 5.3 por ciento. El Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal 2004-2006 se incorpora en el presente ejercicio fiscal con un presupuesto de 24.3 millones de pesos.

Al interior de los Programas Generales arriba mencionados, los Programas Sujetos a Reglas de Operación de la Secretaría de Desarrollo Social, que presentan incrementos con respecto al presupuesto aprobado 2005, son los siguientes:

- El Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., con un presupuesto de 750.0 millones de pesos, tiene un crecimiento de 92.5 por ciento.

- El Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa”, cuenta con una asignación presupuestal de 2 mil 965.6 millones de pesos y presenta una variación de 54.4 por ciento; no obstante la reducción de 200.0 millones de pesos aplicada al programa con respecto al Proyecto de Presupuesto.
- El Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) tiene un presupuesto de 950.0 millones de pesos (considerando la reasignación que tuvo de 200.0 millones de pesos) y registra una variación de 19.5 por ciento.
- Los Programas del Fondo Nacional de Fomento de Artesanías FONART, con un presupuesto de 37.6 millones de pesos, tienen una variación de 6.4 por ciento y,
- El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de la SEDESOL, con una asignación de 11 mil 208 9 millones de pesos, registra un crecimiento real de 2.8 por ciento.

Para el ejercicio presupuestal 2006 se incorporan dos nuevos programas sujetos a Reglas de Operación:

- El Programa de Retiro para Población en Oportunidades, con una asignación presupuestal de 2,200.0 millones de pesos, destinado al nuevo componente del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en apoyo a los Adultos Mayores y,
- El Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V., con un presupuesto de 250.0 millones de pesos, presupuesto que en 2005 se encontraba dentro del Programa de Abasto Social de Leche.

El resto de los Programas Sujetos a Reglas de Operación decrecen en términos reales, con respecto al presupuesto aprobado en 2005:

- El Programa de Incentivos Estatales, con un presupuesto de 50.0 millones de pesos, tiene una variación negativa de 87.9 por ciento.

- El Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales, con un presupuesto de 300.0 millones de pesos, tiene una caída de 51.0 por ciento.
- El Programa de Empleo Temporal, con un presupuesto de 150.0 millones de pesos, presenta un decremento de menos 47.2 por ciento.
- El Programa de Apoyo Alimentario, con un presupuesto de 300.0 millones de pesos, tiene una variación real negativa de 42.0 por ciento.
- El Programa de Opciones Productivas, con un presupuesto de 400.0 millones de pesos, cae 35.1 por ciento.
- El Programa 3 X 1 para Migrantes, con una asignación presupuestal de 119.5 millones de pesos, decrece 27.8 por ciento.
- El Programa para el Desarrollo Local Microrregiones, con un presupuesto de 410.0 millones de pesos, se reduce 14.0 por ciento.
- El Programa de Coinversión Social, con un presupuesto de 196.7 millones de pesos, decrece 6.7 por ciento.
- El Programa Hábitat, con un presupuesto asignado de 2 mil 060.4 millones de pesos, cae en términos reales 4.6 por ciento y,
- Los Programas de: Atención a Jornaleros Agrícolas, Jóvenes por México y Vivienda Rural, que al mantener un presupuesto similar al del año anterior, tienen una variación real negativa de 3.3 por ciento.

El Programa de Adquisición de Suelo Apto para Vivienda, con una asignación presupuestal en 2005, no presenta para el presente ejercicio fiscal, asignación presupuestal alguna.

Adicionalmente, es importante mencionar que en el presupuesto aprobado para la Secretaría de Desarrollo Social, se incorpora la actividad prioritaria T115 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, con un presupuesto de 99.8 millones de pesos.

La apertura presupuestal de la Secretaría de Desarrollo Social se presenta en el cuadro 4:

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
(Millones de Pesos)

Programa / Actividad Prioritaria	2005a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia		Variación Real 2006a/2005a
				2005a	2006p	2006a	2006a	2006p	
TOTAL DE LA DEPENDENCIA	23,744.1	26,486.2	26,572.8	100.0	100.0	100.0	86.60		8.2
Adultos en Plenitud	226.4	204.9	204.9	1.0	0.8	0.8	0.00		-12.5
Otras Actividades	17.8	17.2	17.2	0.1	0.1	0.1	0.00		-6.5
Proporcionar servicios a grupos con necesidades especiales	208.6	187.7	187.7	0.9	0.7	0.7	0.00		-13.0
Programa Nacional de Desarrollo Social 2001-2006	18,225.2	20,186.7	20,474.3	76.8	76.2	77.0	287.59		8.6
Distribución de agua para uso humano a los habitantes del semidesierto	44.9			0.2	-	0.0	0.00		-100.0
Financiamientos de proyectos para la producción de artesanías	10.0	16.0	16.0	0.0	0.1	0.1	0.00		54.7
Formar recursos humanos que promuevan el desarrollo institucional	13.3	6.1	6.1	0.1	0.0	0.0	0.00		-56.0
Informar a la sociedad las actividades que realiza la dependencia	29.8	30.6	30.5	0.1	0.1	0.1	-0.09		-1.0
Evaluar el impacto del programa (Levantar encuestas a hogares beneficiarios y evaluar el impacto del programa)	214.8	43.5	43.5	0.9	0.2	0.2	0.00		-80.4
Otras Actividades	2,716.3	2,174.6	2,167.3	11.4	8.2	8.2	-7.40		-22.8
Proyectos de Inversión	20.0	24.0	24.0	0.1	0.1	0.1	0.00		16.1
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) *^{1/}	769.0	750.0	950.0	3.2	2.8	3.6	200.00		19.5
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.*	376.8	750.0	750.0	1.6	2.8	2.8	0.00		92.5
Programa de Apoyo Alimentario *	500.0	300.0	300.0	2.1	1.1	1.1	0.00		-42.0
Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales *	592.0	300.0	300.0	2.5	1.1	1.1	0.00		-51.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas *	140.0	140.0	140.0	0.6	0.5	0.5	0.00		-3.3
Programa de Coinversión Social *	204.0	196.7	196.7	0.9	0.7	0.7	0.00		-6.7
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades *	10,546.4	11,208.9	11,208.9	44.4	42.3	42.2	0.00		2.8
Programa de Empleo Temporal (PET) *	275.0	150.0	150.0	1.2	0.6	0.6	0.00		-47.2
Programa de Opciones Productivas *	596.0	400.0	400.0	2.5	1.5	1.5	0.00		-35.1

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
(Millones de Pesos)

Programa / Actividad Prioritaria	2005a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia		Variación Real 2006a/2005a
				2005a	2006p	2006a	2006a	2006p	
Programa 3 x 1 para Migrantes *	160.0	119.5	119.5	0.7	0.5	0.4	0.00		-27.8
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones) *	461.3	410.0	410.0	1.9	1.5	1.5	0.00		-14.0
Programas de Incentivos Estatales *	400.0	50.0	50.0	1.7	0.2	0.2	0.00		-87.9
Programas del Fondo Nacional de Fomento de Artesanías FONART *	34.2	37.6	37.6	0.1	0.1	0.1	0.00		6.4
Representación legal, asesoría jurídica, proyectos de disposiciones normativas e instrumentos legales	35.7	13.7	13.7	0.2	0.1	0.1	-0.04		-63.0
Programa Jóvenes por México *	17.0	17.0	17.0	0.1	0.1	0.1	0.00		-3.3
Aplicar donaciones (Comisión Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia)	5.0			0.0	-	0.0	0.00		-100.0
Apoyar a Mujeres e Hijos de Migrantes en Territorio Nacional	5.0			0.0	-	0.0	0.00		-100.0
Apoyar al Transporte de Migrantes en Extrema Pobreza que Deseen Regresar a México	15.0			0.1	-	0.0	0.00		-100.0
Apoyar Programas Sociales	43.7			0.2	-	0.0	0.00		-100.0
Definir y conducir las Políticas de Desarrollo Social y Humano		149.4	148.8		0.6	0.6	-0.68		n.a.
Fomentar el desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil		6.0	6.0		0.0	0.0	0.00		n.a.
Incorporar y recertificar familias beneficiarias		383.1	379.1		1.4	1.4	-4.00		n.a.
Evaluación Autónoma		60.0	60.0		0.2	0.2	0.00		n.a.
Programa Retiro para Población en Oportunidades *		2,200.0	2,200.0		8.3	8.3	0.00		n.a.
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.*		250.0	250.0		0.9	0.9	0.00		n.a.
Programa de apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.			99.8			0.4	99.80		n.a.
Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006	2,298.0	2,250.7	2,249.9	9.7	8.5	8.5	-0.75		-5.3
Formular e instrumentar las políticas nacionales para el desarrollo territorial	10.0	11.6	11.6	0.0	0.0	0.0	0.00		12.2

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
(Millones de Pesos)

Programa / Actividad Prioritaria	2005a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia		Variación Real 2006a/2005a
				2005a	2006p	2006a	2006a	2006p	
Elaborar proyectos estratégicos y programas regionales de ordenación del territorio	20.0	28.4	28.4	0.1	0.1	0.1	0.00		37.3
Planear e inducir el desarrollo urbano y regional	29.0	27.6	27.6	0.1	0.1	0.1	0.00		-8.0
Programa Habitat *	2,089.0	2,060.4	2,060.4	8.8	7.8	7.8	0.00		-4.6
Apoyar a Consumidores Domésticos de Energía Eléctrica de Fragil Economía	150.0			0.6	-	0.0	0.00		-100.0
Definir y conducir las Políticas de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio		122.7	121.9		0.5	0.5	-0.75		n.a.
Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006	2,957.1	3,786.8	3,586.7	12.5	14.3	13.5	-200.12		17.3
Impulsar el crecimiento, el financiamiento y la oferta de suelo para la vivienda	24.2	34.5	34.5	0.1	0.1	0.1	0.00		38.1
Otras Actividades	60.0	50.2	50.1	0.3	0.2	0.2	-0.12		-19.3
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa" *	1,857.9	3,165.6	2,965.6	7.8	12.0	11.2	-200.00		54.4
Programa de Vivienda Rural *	500.0	500.0	500.0	2.1	1.9	1.9	0.00		-3.3
Fomentar la investigación de vivienda	15.0	10.0	10.0	0.1	0.0	0.0	0.00		-35.5
Modernizar los Registros Públicos de la Propiedad de los Estados	105.0	26.5	26.5	0.4	0.1	0.1	0.00		-75.6
Programa de Adquisición de Suelo Apto para Vivienda *	395.0			1.7	-	0.0	0.00		-100.0
Programa Nacional de Combate a la Corrupción y Fomento a la Transparencia y Desarrollo Administrativo	37.4	32.7	32.6	0.2	0.1	0.1	-0.12		-15.7
Otras Actividades	37.4	32.7	32.6	0.2	0.1	0.1	-0.12		-15.7
Programa para el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal 2004-2006		24.3	24.3		0.1	0.1	0.00		n.a.
Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada		24.3	24.3		0.1	0.1	0.00		n.a.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

1/ Presenta una ampliación de 200.0 millones de pesos con la clave presupuestal T053, no obstante, se sumó al programa que originalmente tiene la clave S053.

* = Programas Sujetos a Reglas de Operación

a= aprobado p= proyecto

Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, tiene como objetivo mejorar las condiciones de educación, salud y nutrición de las familias en pobreza extrema, de zonas rurales y urbanas, desagregándose en sus tres componentes básicos que son: Educación, Salud y Alimentación. Oportunidades conjunta los esfuerzos de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Mediante el componente educativo se otorgan becas en los niveles primaria, secundaria y media superior, así como paquetes de útiles escolares; con el componente en salud se proporciona a los integrantes de las familias beneficiarias el paquete básico de servicios de salud, así como cursos de capacitación en la materia y, dentro del componente alimentario encontramos dos vertientes de aplicación que son: los Suplementos Alimenticios y el Apoyo Económico en efectivo. Para el presente ejercicio fiscal se incorpora un nuevo componente destinado a apoyar a los adultos mayores.

Para 2006, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, crece en 8.8 por ciento real con respecto al aprobado del año anterior, al asignársele un presupuesto de 35 mil 006.5 millones de pesos, para apoyar a 5.0 millones de familias beneficiarias; esto es, le corresponde a cada familia beneficiaria un gasto de 7 mil 001.3 pesos anuales.

Es importante destacar la representatividad del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en las diferentes aperturas programáticas. Participa con 2.5 por ciento en el Gasto Programable y con 3.3 por ciento en el Grupo Funcional Desarrollo Social. Asimismo, el monto asignado al programa en la Secretaría de Desarrollo Social es de 55.2 por ciento (incluye el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, el Programa Retiro para Población en Oportunidades y lo correspondiente a la Coordinación Nacional del Programa); en la Secretaría de Educación Pública representa el 12.0 por ciento y en la Secretaría de Salud, el 9.0 por ciento.

Cuadro 5
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
APERTURA POR RAMO Y ACTIVIDAD PRIORITARIA CON BASE EN EL ANÁLISIS FUNCIONAL PROGRAMÁTICO ECONÓMICO
(Millones de Pesos)

Dependencia / Actividad Prioritaria	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005a	2006p	2006a		
TOTAL DEL PROGRAMA	31,105.9	35,006.5	35,006.5	100.00	100.00	100.00	0.0	8.8
Educación Pública	15,468.4	16,550.0	16,550.0	49.7	47.3	47.3	0.0	3.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	15,468.4	16,550.0	16,550.0	49.7	47.3	47.3	0.0	3.5
Salud	3,767.1	3,800.8	3,800.8	12.1	10.9	10.9	0.0	-2.4
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	3,767.1	3,800.8	3,800.8	12.1	10.9	10.9	0.0	-2.4
Desarrollo Social	11,870.4	14,655.7	14,655.7	38.2	41.9	41.9	0.0	19.4
Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades								
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	10,546.4	11,208.9	11,208.9	33.9	32.0	32.0	0.0	2.8
Otras Actividades ^{1/}	1,109.2	813.9	813.9	3.6	2.3	2.3	0.0	-29.0
Levantar encuestas a hogares beneficiarios y evaluar el impacto del programa	214.8			0.7				
Evaluar el impacto del programa		43.5	43.5		0.1	0.1	0.0	n.a.
Incorporar y recertificar familias beneficiarias ^{2/}		383.1	383.1		1.1	1.1	0.0	n.a.
Implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada		6.2	6.2		0.0	0.0	0.0	n.a.
Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios								
Programa Retiro para Población en Oportunidades		2,200.0	2,200.0		6.3	6.3	0.0	n.a.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

1/ 2/ En estos rubros se conservaron los montos presupuestales del Proyecto de Presupuesto, para cerrar las cifras con la asignación establecida en el Anexo 17 del PEF. En el Análisis Funcional Programático Económico, Otras Actividades tiene un presupuesto de 811.9 mdp e Incorporar y Recertificar Familias Beneficiarias 379.1 mdp. Esto hace una diferencia de 6.0 mdp, que no afectan directamente al programa, pero si los rubros de la Coordinación Nacional del Programa.

a= aprobado p= proyecto

En el total del Programa, la Secretaría de Educación Pública participa con el 47.3 por ciento del presupuesto asignado al mismo y registra una variación de 3.5 por ciento; la Secretaría de Desarrollo Social representa el 41.9 por ciento del presupuesto y presenta una variación de 19.4 por ciento y; la Secretaría de Salud con una participación de 10.9 por ciento tiene una variación real negativa de 2.4 por ciento, con respecto al aprobado del año anterior.

Al analizar la apertura por Unidad Responsable y Actividad Prioritaria, con base en el análisis funcional programático económico financiero, al interior de la Secretaría de Desarrollo Social, 11 mil 208.9 millones de pesos corresponden propiamente al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 813.9 millones de pesos corresponden a otras actividades, 43.5 millones de pesos son para evaluar el impacto del programa, 6.2 millones para implantar y operar el Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal Centralizada y 2 mil 200.0 millones de pesos para el Programa de Retiro para Población en Oportunidades. Este último componente, sectorizado en la SEDESOL, aparece como un programa sujeto a reglas de operación, con una clave presupuestal diferente a la del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Al interior del Programa Oportunidades, el Componente Educativo, tiene una variación real de 3.5 por ciento con respecto al aprobado del año anterior. El Componente Alimentario, de la Secretaría de Desarrollo Social, relativo a la Transferencia Familiar, se incrementa 3.0 por ciento en términos reales; en tanto que el Componente Alimentario de la Secretaría de Salud, relativo a los Suplementos Alimenticios presenta un decremento de 2.6 por ciento. Por lo que respecta a las Consultas del componente en Salud, de la Secretaría de Salud, éste registra una variación real negativa de 2.4 por ciento, en tanto que los Gastos de Operación también bajan en 1.2 por ciento.

Cabe destacar que para el presente ejercicio fiscal se incorpora la Transferencia Familiar para Apoyar a Adultos Mayores, con un monto establecido en el Diario Oficial de 2 mil 100 millones de pesos, que presenta una diferencia de 100.0 millones de pesos con respecto al monto determinado en el análisis funcional programático económico, diferencia que se incorpora, para efectos de esta apertura, a los Gastos de Operación, como se muestra en el cuadro 6.

Cuadro 6
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
APERTURA POR DEPENDENCIA Y COMPONENTE
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	2005a	Estructura % 2006p	2006a	Diferencia 2006a- 2006p	Variación Real 2006a/2005a
TOTAL DEL PROGRAMA	31,105.9	35,006.5	35,006.5	100.00	100.0	100.0	0.0	8.8
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)	15,468.4	16,550.0	16,550.0	49.7	47.3	47.3	0.0	3.5
Becas educativas y útiles escolares (Componente Educativo)	15,468.4	16,550.0	16,550.0	49.7	47.3	47.3	0.0	3.5
SECRETARÍA DE SALUD (SSA) ^{1/}	3,767.1	3,800.8	3,800.8	12.1	10.9	10.9	0.0	-2.4
Consultas (Componente en Salud)	2,804.3	2,831.3	2,831.3	9.0	8.1	8.1	0.0	-2.4
Suplementos Alimenticios (Componente Alimentario)	962.8	969.5	969.5	3.1	2.8	2.8	0.0	-2.6
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)	11,870.4	14,655.7	14,655.7	38.2	41.9	41.9	0.0	19.4
Transferencia Familiar Base (Componente Alimentario) ^{2/ 3/}	9,864.6	12,706.8	10,506.8	31.7	36.3	30.0	-2200.0	3.0
Transferencia Familiar Base (Apoyo a Adultos Mayores) ^{2/ 3/}			2,100.0			6.0	2100.0	n.a.
Gastos de Operación ^{4/}	2,005.8	1,948.9	2,048.9	6.4	5.6	5.9	100.0	-1.2

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación y Diario Oficial de la Federación del 28 de febrero de 2006.

1/ Para la apertura en Consultas y Suplementos Alimenticios de 2006 aprobado, se mantuvieron los montos del Proyecto de Presupuesto.

2/ En el Proyecto 2006 el Componente Alimentario incorporaba el Apoyo a Adultos Mayores.

3/ En el Diario Oficial de la Federación del 28 de febrero de 2006, el Componente Alimentario tiene una asignación de 10 mil 506.8 millones de pesos y el Apoyo a Adultos Mayores de 2 mil 100.0 millones de pesos. La suma de ambos componentes es de 12 mil 606.8 millones de pesos, que tiene una diferencia de 100.0 millones de pesos con lo reportado en el proyecto de presupuesto, diferencia que se incorpora en los Gastos de Operación del presupuesto aprobado 2006.

4/ La apertura presupuestal de 2006 aprobado, incorpora los montos presupuestales publicados en el Diario Oficial de la Federación. Los Gastos de Operación se obtienen por diferencia con respecto al monto total aprobado para el programa en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2006.

Programas Sujetos a Reglas de Operación del Sector Público

Los Programas Sujetos a Reglas de Operación, son aquellos que debido a su impacto social, se determinan y establecen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, quedando sujetos a lineamientos específicos para su operación, con la finalidad de que los recursos presupuestarios asignados a los mismos se apliquen eficaz, eficiente y oportunamente.

En la apertura programática, derivada del análisis funcional programático económico, estos programas se identifican con una clave presupuestal, de acuerdo al Catálogo de Categorías Programáticas de la Administración Pública Federal.

Para el ejercicio fiscal 2006, el presupuesto aprobado a los Programas Sujetos a Reglas de Operación, es de 98 mil 245.7 millones de pesos, que representan un decremento en términos reales con respecto al presupuesto aprobado del año anterior, de 18.5 por ciento. Estos programas están ubicados en las siguientes dependencias: Hacienda y Crédito Público (3.9%); Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (23.7%); Comunicaciones y Transportes (1.0%); Economía (3.3 %); Educación Pública (26.3%); Salud (5.0%); Trabajo y Previsión Social (1.3%); Reforma Agraria (0.3%); Medio Ambiente y Recursos Naturales (3.0%); Aportaciones a Seguridad Social (4.8%); Desarrollo Social (23.4%); y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (4.1%).

El 64.2 por ciento de estos programas, esto es, 63 mil 057.8 millones de pesos, se ubican en el Grupo Funcional Desarrollo Social; y el resto, 35.8 por ciento, equivalentes a 35 mil 187.9 millones de pesos, están clasificados en el Grupo Funcional Desarrollo Económico.

El conjunto de programas, presentan un decremento de menos 18.7 por ciento con respecto al presupuesto aprobado para 2005, destacando a su interior, el Programa de Incentivos Estatales con una variación real negativa de 87.9 por ciento; el Programa de Desarrollo Regional Sustentable con menos 85.7 por ciento; el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas con una caída de 82.9 por ciento; los Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con menos 75.4 por ciento; el Programa de Ampliación de Distritos de Riego con una variación real negativa de 72.4 por ciento; el Programa Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas con un decremento de 70.2 por ciento; el Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego con menos 68.7 por ciento, el Programa de Ampliación de Unidades de Riego con una variación negativa de 66.1 por ciento; el Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica con un decremento de 62.2 por ciento; el Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal con menos 61.9 por ciento; el Programa Joven Emprendedor Rural; con una caída de 59.3 por ciento; el Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN) con menos 58.2 por ciento y; el Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales, con un decremento de 51.0 por ciento, entre otros.

Únicamente diecisiete Programas Sujetos a Reglas de Operación crecen, en términos reales, con respecto al aprobado del año anterior; entre estos destacan: el Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción, con un incremento de 452.6 por ciento; el Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, con un incremento de 92.5 por ciento; el Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda “Tu Casa” con un crecimiento de 54.4 por ciento; los programas de Atención a Personas con Discapacidad con una variación de 46.3 por ciento; el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE) con un aumento de 31.9 por ciento; el Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales con 30.5 por ciento de incremento; el Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V. (que incorpora una ampliación de 200.0 millones de pesos clasificados con otra clave presupuestal) con un incremento de 19.5 por ciento; los programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con 16.6 por ciento de crecimiento; y el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) con un incremento de 8.3 por ciento; entre otros.

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
TOTAL DE PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN	116,588.1	103,050.6	98,245.7	100.0	100.0	100.0	- 4,804.9	-18.5
Total de Programas Sujetos a Reglas de Operación del Grupo Funcional Desarrollo Social	63,480.6	63,057.8	63,057.8	54.4	61.2	64.2	54.5	-3.9
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	4,750.6	3,822.0	3,822.0	4.1	3.7	3.9	-	-22.2
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario ^{1/}	415.8	327.2	327.2	0.4	0.3	0.3	0.0	-23.9
Apoyos a la Inversión Financiera (Financiera Rural)	397.1			0.3	-			-100.0
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	3,937.7	3,494.8	3,494.8	3.4	3.4	3.6	0.0	-14.2
AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	38,330.6	27,826.5	23,270.1	32.9	27.0	23.7	- 4,556.4	-41.3
Programa Empleo Temporal (PET)	123.8			0.1	-			-100.0
Fomento a la Inversión Rural y Pesquera a través del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO)	254.5			0.2	-			-100.0
Reconversión Productiva	2,592.7			2.2	-			-100.0
Cadenas Agroalimentarias (Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca)	14,190.1	11,367.1	6,929.7	12.2	11.0	7.1	-4,437.4	-52.8
Grupos y Regiones Prioritarias (Apoyar el crecimiento del Ingreso Neto de la Población Rural a través de la Atención a Grupos y Regiones Prioritarias, dedicados a la Producción Agropecuaria, Acuícola y Pesquera).	18,824.9	15,459.4	15,340.4	16.1	15.0	15.6	-119.0	-21.2
Factores Críticos	160.6			0.1	-			-100.0
Diversificación de la agricultura en el marco del Plan Puebla-Panamá	5.0			0.0	-			-100.0
Apoyos e Incentivos a Sistemas Sustentables de Producción Agropecuaria (Operando en FIRCO)	74.3			0.1	-			-100.0

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
Apoyo a Productores de Maíz con 5 Has. o menos (Operando en FIRCO)	890.5			0.8	-			-100.0
Apoyo a Productores de Frijol con 5 Has. o menos (Operando en FIRCO)	370.9			0.3	-			-100.0
Promotora de Protección, Desarrollo, Acopio y Abasto de Semillas Mejoradas y Variedades Nativas Mexicanas	123.8			0.1	-			-100.0
Fondo de Apoyo a la Modernización Académica y de Investigación	148.5			0.1	-			-100.0
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción.	175.0	1,000.0	1,000.0	0.2	1.0	1.0	0.0	452.6
Sistema de Extensión Agropecuaria Rural	396.0			0.3	-			-100.0
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1,235.0	1,235.0	988.0	1.1	1.2	1.0	- 247.0	-22.6
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,235.0	1,235.0	988.0	1.1	1.2	1.0	-247.0	-22.6
ECONOMÍA	3,363.4	3,224.7	3,223.2	2.9	3.1	3.3	- 1.5	-7.3
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	120.8	70.0	70.0	0.1	0.1	0.1	0.0	-44.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,414.8	1,128.7	1,127.1	1.2	1.1	1.1	-1.5	-23.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1,556.0	1,742.7	1,742.7	1.3	1.7	1.8	0.0	8.3
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	176.8	100.6	100.6	0.2	0.1	0.1	0.0	-45.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	73.0	40.0	40.0	0.1	0.0	0.0	0.0	-47.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	22.0	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	31.9
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) ^{2/}		112.8	112.8		0.1	0.1	0.0	n.a.

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
EDUCACIÓN PÚBLICA	24,873.7	25,828.3	25,828.3	21.3	25.1	26.3	-	0.4
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,917.3	1,947.2	1,947.2	1.6	1.9	2.0	0.0	-1.8
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	450.8	446.0	446.0	0.4	0.4	0.5	0.0	-4.3
Programas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)	433.1	473.3	473.3	0.4	0.5	0.5	0.0	5.7
Programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)	91.1	23.2	23.2	0.1	0.0	0.0	0.0	-75.4
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	390.3	390.3	390.3	0.3	0.4	0.4	0.0	-3.3
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	849.8	849.8	849.8	0.7	0.8	0.9	0.0	-3.3
Programa Escuelas de Calidad	1,247.5	1,258.6	1,258.6	1.1	1.2	1.3	0.0	-2.4
Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)	925.8	925.8	925.8	0.8	0.9	0.9	0.0	-3.3
Programa Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)	193.5	193.5	193.5	0.2	0.2	0.2	0.0	-3.3
Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa	16.5	16.5	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3
Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas	86.2	78.0	78.0	0.1	0.1	0.1	0.0	-12.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	15,468.4	16,550.0	16,550.0	13.3	16.1	16.8	0.0	3.5
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,796.3	1,844.4	1,844.4	1.5	1.8	1.9	0.0	-0.7
Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)	154.3	117.8	117.8	0.1	0.1	0.1	0.0	-26.1
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante (CONAFE)		108.2	108.2		0.1	0.1	0.0	n.a.
Becas para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	32.5	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-70.2
Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas Migrantes	6.2	6.2	6.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3
Programa asesor técnico pedagógico	15.2	15.2	15.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
Programa nacional de becas a la excelencia académica y al aprovechamiento escolar	426.4	426.4	426.4	0.4	0.4	0.4	0.0	-3.3
Programa Educativo Rural	55.0	55.0	55.0	0.0	0.1	0.1	0.0	-3.3
Programa Nacional de Lectura	25.0	25.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3
Fondo de Apoyo a la Calidad para Institutos Tecnológicos Federales	292.3			0.3	-			-100.0
Fortalecimiento a la Telesecundaria		67.8	67.8		0.1	0.1	0.0	n.a.
SALUD	4,822.5	4,875.1	4,875.1	4.1	4.7	5.0	-	-2.2
Programa Comunidades Saludables	41.5	44.9	44.9	0.0	0.0	0.0	0.0	4.6
Programas de Atención a Personas con Discapacidad	287.8	435.3	435.3	0.2	0.4	0.4	0.0	46.3
Programas de Atención a Población con Vulnerabilidad Social	648.7			0.6	-			-100.0
Programa Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud	77.4	67.9	67.9	0.1	0.1	0.1	0.0	-15.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	3,767.1	3,800.8	3,800.8	3.2	3.7	3.9	0.0	-2.4
Programas de Atención a Infancia y Adolescencia		54.7	54.7		0.1	0.1	0.0	n.a.
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable		471.4	471.4		0.5	0.5	0.0	n.a.
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,204.7	1,262.3	1,262.3	1.0	1.2	1.3	-	1.3
Programa de Apoyo a la Capacitación (PAC)	193.9	201.5	201.5	0.2	0.2	0.2	0.0	0.5
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	977.8	1,027.7	1,027.7	0.8	1.0	1.0	0.0	1.6
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	33.1	33.2	33.2	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.1
REFORMA AGRARIA	1,335.7	250.0	250.0	1.1	0.2	0.3	-	-81.9
Conciliación Agraria en Oaxaca					-			
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	495.0			0.4	-			-100.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	396.0			0.3	-			-100.0
Fondo de Tierras	325.9	200.0	200.0	0.3	0.2	0.2	0.0	-40.6
Joven Emprendedor Rural	118.8	50.0	50.0	0.1	0.0	0.1	0.0	-59.3

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,745.6	2,989.5	2,989.5	7.5	2.9	3.0	-	-66.9
Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR)	340.4	341.0	341.0	0.3	0.3	0.3	0.0	-3.1
Programa de Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN)	310.6	134.1	134.1	0.3	0.1	0.1	0.0	-58.2
Programa de Desarrollo Regional Sustentable	113.1	16.7	16.7	0.1	0.0	0.0	0.0	-85.7
Programa de Agua Limpia	36.7	30.0	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-20.9
Programa de Desarrollo Institucional Ambiental	15.0	15.0	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3
Programa de Empleo Temporal (PET)	103.0	103.0	103.0	0.1	0.1	0.1	0.0	-3.3
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (Programa de Agua Potable)	4,730.0	834.5	834.5	4.1	0.8	0.8	0.0	-82.9
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	505.7	300.0	300.0	0.4	0.3	0.3	0.0	-42.6
Programa de Desarrollo de Infraestructura de Temporal.	187.4	73.8	73.8	0.2	0.1	0.1	0.0	-61.9
Programa de Conservación y Rehabilitación de Áreas de Temporal	96.5	52.9	52.9	0.1	0.1	0.1	0.0	-46.9
Programa de Ampliación de Distritos de Riego	551.4	157.3	157.3	0.5	0.2	0.2	0.0	-72.4
Programa de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego	486.8	157.4	157.4	0.4	0.2	0.2	0.0	-68.7
Programa de Desarrollo Parcelario	117.4	75.2	75.2	0.1	0.1	0.1	0.0	-38.0
Programa de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica	210.9	82.5	82.5	0.2	0.1	0.1	0.0	-62.2
Programa de Ampliación de Unidades de Riego	371.3	130.0	130.0	0.3	0.1	0.1	0.0	-66.1
Programa de Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola	184.2	143.6	143.6	0.2	0.1	0.1	0.0	-24.6
Programa de Pago por Servicios Ambientales	-	-	-	0.0	-	-	-	-
Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	235.2	317.4	317.4	0.2	0.3	0.3	0.0	30.5
Programa de Ordenamiento y Fortalecimiento a la Autogestión Silvícola (PROFAS)	150.0	-	-	0.1	-	-	-	-100.0
Programa para desarrollar el mercado de servicios ambientales por captura de carbono y los derivados de la biodiversidad y para fomentar el establecimiento y mejoramiento de sistemas agroforestales	-	25.0	25.0	-	0.0	0.0	0.0	n.a.

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
APORTACIONES A SEGURIDAD SOCIAL	4,660.7	4,689.3	4,689.3	4.00	4.6	4.8	-	-2.7
Programa IMSS-Oportunidades ^{3/}	4,636.4	4,664.0	4,664.0	4.0	4.5	4.7	0.0	-2.7
Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas ^{4/}	24.3	25.3	25.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6
DESARROLLO SOCIAL	19,913.5	23,005.7	23,005.7	17.1	22.3	23.4	-	11.7
Programa Habitat	2,089.0	2,060.4	2,060.4	1.8	2.0	2.1	0.0	-4.6
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	376.8	750.0	750.0	0.3	0.7	0.8	0.0	92.5
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA) ***	769.0	750.0	950.0	0.7	0.7	1.0	200.0	19.5
Programa de Opciones Productivas	596.0	400.0	400.0	0.5	0.4	0.4	0.0	-35.1
Programa Jóvenes por México	17.0	17.0	17.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-3.3
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,857.9	3,165.6	2,965.6	1.6	3.1	3.0	-200.0	54.4
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	34.2	37.6	37.6	0.0	0.0	0.0	0.0	6.4
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	461.3	410.0	410.0	0.4	0.4	0.4	0.0	-14.0
Programa Iniciativa Ciudadana 3 x 1 (Programa 3 x 1 para Migrantes)	160.0	119.5	119.5	0.1	0.1	0.1	0.0	-27.8
Programa de Incentivos Estatales	400.0	50.0	50.0	0.3	0.0	0.1	0.0	-87.9
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	140.0	140.0	140.0	0.1	0.1	0.1	0.0	-3.3
Programa de Coinversión Social	204.0	196.7	196.7	0.2	0.2	0.2	0.0	-6.7
Programa de Empleo Temporal (PET)	275.0	150.0	150.0	0.2	0.1	0.2	0.0	-47.2
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	10,546.4	11,208.9	11,208.9	9.0	10.9	11.4	0.0	2.8
Programa de Atención a Adultos Mayores en Zonas Rurales	592.0	300.0	300.0	0.5	0.3	0.3	0.0	-51.0
Programa de Vivienda Rural	500.0	500.0	500.0	0.4	0.5	0.5	0.0	-3.3

Cuadro 7
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2006
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(Millones de Pesos)

Dependencia / Programa	2005 a	2006p	2006a	Estructura %			Diferencia 2006a-2006p	Variación Real 2006a/2005a
				2005 a	2006p	2006a		
Programa de Apoyo Alimentario	500.0	300.0	300.0	0.4	0.3	0.3		-42.0
Programa de Adquisición de Suelo Apto para Vivienda	395.0			0.3	-			-100.0
Programa Retiro para Población en Oportunidades		2,200.0	2,200.0		2.1	2.2	0.0	n.a.
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.		250.0	250.0		0.2	0.3	0.0	n.a.
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3,351.9	4,042.1	4,042.1	2.9	3.9	4.1	0.0	16.6
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	3,351.9	4,042.1	4,042.1	2.9	3.9	4.1	0.0	16.6

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación.

*** Presenta una ampliación de 200.0 millones de pesos con la clave presupuestal T053, no obstante, se sumó al programa que originalmente tiene la clave S053.

1/ Antes de 2004 este programa estaba sectorizado en el Ramo 08 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

2/ En 2005 no se clasifica con la clave presupuestal de los programas sujetos a reglas de operación. Tiene una asignación presupuestal de 180.2 millones de pesos en el Proyecto y de 208.9 millones de pesos en el aprobado.

3/ En 2004 este programa estaba sectorizado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

4/ En 2004 este programa estaba sectorizado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

a= aprobado p=proyecto

El conjunto de programas que debido a su impacto social son considerados como Sujetos a Reglas de Operación, presentan en el presente ejercicio fiscal, en su conjunto, un decremento de 18.5 por ciento; no obstante, a su interior, los correspondientes al Grupo Funcional Desarrollo Social, que se ubican en las siguientes dependencias: Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Aportaciones a Seguridad Social y, Desarrollo Social, tienen un crecimiento negativo de 3.9 por ciento. Esto es, si se analizan por separado, la mayor caída se ubica en el conjunto de programas del Grupo Funcional Desarrollo Económico.

El comportamiento del Grupo Funcional Desarrollo Social, se explica considerando que a su interior, se clasifica el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (agrupado con el Programa Retiro para Población en Oportunidades), que es el más representativo de los Programas Sujetos a Reglas de Operación, ya que incluye los montos presupuestales asignados a las Secretarías de Educación Pública, Salud y Desarrollo Social. La participación del programa en comento, al interior de los Programas Sujetos a Reglas de Operación del Grupo Funcional Desarrollo Social es de 53.5 por ciento y al interior del total de Programas Sujetos a Reglas de Operación es de 34.4 por ciento.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LIX Legislatura
Marzo de 2006

www.cefp.gob.mx

Presidente del Comité
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Secretario
Dip. Rafael Flores Mendoza